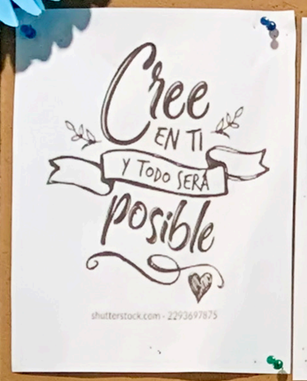

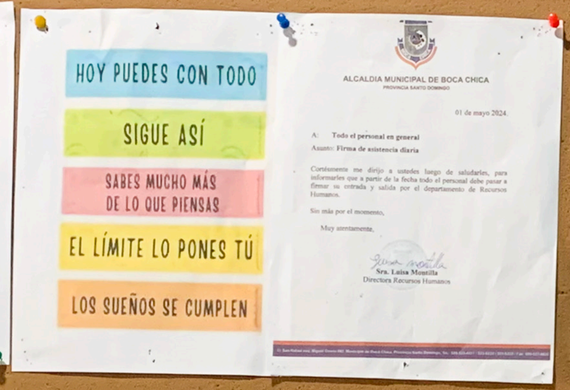

ALCALDIA MUNICIPAL DE BOCA CHICA
PROVINCIA SANTO DOMINGO

01 de mayo 2024.

A: **Todo el personal en general**

Asunto: **Firma de asistencia diaria**

Cordialmente me dirijo a ustedes luego de saludarles, para informarles que a partir de la fecha todo el personal debe pasar a firmar su entrada y salida por el departamento de Recursos Humanos.

Sin más por el momento,

Muy atentamente,

Sra. Luisa Montilla
Directora Recursos Humanos

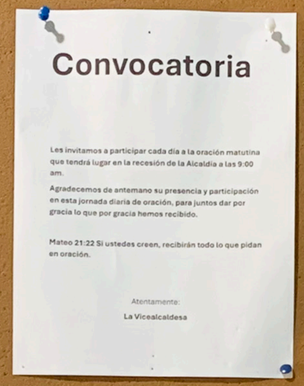

Convocatoria

Les invitamos a participar cada día a la oración matutina que tendrá lugar en la recesión de la Alcaldía a las 9:00 am.

Agradecemos de antemano su presencia y participación en esta jornada diaria de oración, para juntos dar por gracia lo que por gracia hemos recibido.

Mateo 21:22 Si ustedes creen, recibirán todo lo que pidan en oración.

Atentamente:

La Vicealcaldesa

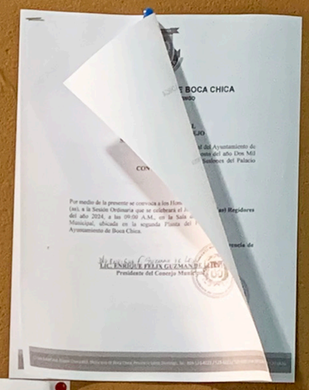

ALCALDIA MUNICIPAL DE BOCA CHICA
PROVINCIA SANTO DOMINGO

CONCEJO MUNICIPAL
En sus fin con facultades legales

RESOLUCION NO. 31-2024

CONSIDERANDO: Que es facultad del Concejo Municipal, estudiar y valorar los proyectos sometidos a su aprobación para verificar si los mismos cumplen con los requisitos legales establecidos para tales fines.

CONSIDERANDO: Que la ejecución de nuevos proyectos contribuyen a la creación de fuentes de empleos y al desarrollo del Municipio.

CONSIDERANDO: Que los proyectos de construcción deben cumplir los requisitos necesarios para obtener la aprobación de la No Objeción de Uso de Suelo.

VISTA: La comunicación remitida a este Concejo por la **COMISION DE PLANEAMIENTO URBANO**, mediante la cual solicitan de que sea aprobada mediante Resolución la No Objeción del Uso de Suelo del Proyecto **Jumbo Car**, el cual consiste en un proyecto Comercial de Construcción para un Centro de Operaciones, Oficinas y parqueos para un Renta Car. Dicho Proyecto contara con Un (1) Local Comercial de Un (1) Nivel, con una superficie de 8,274.68 m², con la Designación Catastral No. 3100034917, de la Parcela No. 225-A-1-A-1-A-1-A-1-A-1-A del D.C. 12, Edificio Matrícula No. 0100034917, de la Parcela No. 225-A-1-A-1-A-1-A-1-A-1-A del D.C. 12, Edificio No. 1, ubicado en la Manzana No. 1, Solar No. 1, propiedad del Dueño de la Calle Las Caobas, en el Distrito Municipal de La Guima, en el Municipio de Boca Chica.

VISTO: El informe de la Oficina de Planeamiento Urbano, por medio del cual da opinión favorable a la aprobación de la No Objeción del Uso de Suelo del **Proyecto Jumbo Car.**

VISTO: El informe de la Comisión de Planeamiento Urbano, por medio del cual acoge, secunda y da voto favorable a la aprobación de la No Objeción del Uso de Suelo del **Proyecto Jumbo Car.**

VISTO: Que el **Proyecto Jumbo Car** está acompañado del Plano Catastral, los Planos de Construcción del Proyecto, Copia del Título y otros documentos requeridos para la aprobación.

VISTO: La aprobación unánime de los Regidores.

VISTA: La Constitución de la República Dominicana.

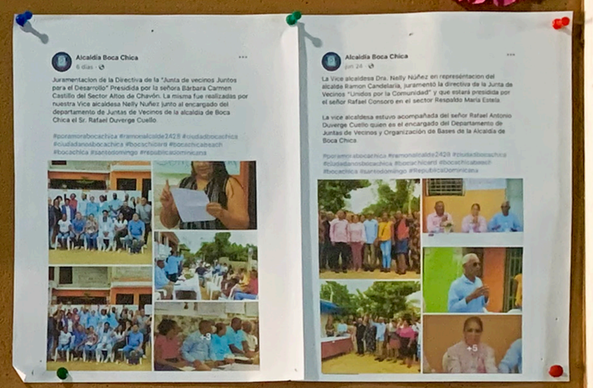

RUTA LOS COQUITOS
Lunes y Jueves

Inicio 7:00 a.m.

RUTA ZONA CENTRO
Lunes a Domingo

Inicio 7:00 a.m.

RUTA BELLA VISTA
Lunes y Jueves

Inicio 7:00 a.m.

RUTA MONTE REY
Lunes y Jueves

Inicio 7:00 a.m.

JULIO 2024